



**Universidad**  
Zaragoza



## TRABAJO FIN DE GRADO

### ***Titulo***

Propuesta de programa para la  
intervención sobre duelo migratorio

### ***Autor***

*Ma Pilar García Fernández*

### ***Tutor***

*Ana Alejandra Laborda Soriano*

***Grado en Terapia Ocupacional***  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Universidad de Zaragoza**  
**Año 2013**

## ÍNDICE

Resumen .....	3
Introducción.....	4
Objetivos del programa .....	7
General .....	7
Específicos .....	7
Metodología .....	8
Desarrollo .....	11
Evaluación inicial (Corresponde con la fase 1 del programa).....	11
Definición y descripción de las acciones del programa .....	12
Recursos para el programa .....	14
Evaluación del programa .....	14
Conclusiones .....	17
Bibliografía .....	18
Anexo 1: Adaptación de la COPM para este programa.....	21
Anexo 2: Cronograma .....	23
Anexo 3: Figura.....	24
Anexo 4: Cuestionario de satisfacción.....	25

## Resumen

El presente trabajo aborda el duelo migratorio, en concreto en las mujeres de procedencia latinoamericana residentes en la ciudad de Zaragoza, con el fin de plantear un programa de intervención desde la Terapia Ocupacional para este colectivo. El programa, que está pensado para llevarlo a cabo en un recurso como es la "Casa de las culturas", debe resultar de utilidad para garantizar a esta población la igualdad en el acceso a la ocupación y así conseguir que ellas mismas sean capaces de satisfacer sus necesidades como seres ocupacionales, logrando el equilibrio en sus áreas de ocupación. Todo ello conectando el modelo Canadiense de desempeño, el concepto de justicia ocupacional y la teoría del empoderamiento.

Para ello, en primer lugar, en la *introducción* se ha querido presentar el tema y el colectivo y se ha recogido la justificación del programa desde Terapia Ocupacional. A continuación, se exponen los *objetivos* propios del programa tanto el general como los específicos y la *metodología* que incluye el método seguido y la implementación del modelo propio de la Terapia Ocupacional. En el *desarrollo*, la parte central del trabajo, se han incluido varios aspectos de importancia como son la evaluación inicial, la descripción de las fases del programa, los recursos necesarios y la evaluación del mismo. Por último se han recogido *las conclusiones* a las que se ha podido llegar tras la elaboración de este trabajo.

## Introducción

Para poder introducir el tema y el programa que a continuación se presenta, cabe en primer lugar definir el duelo migratorio<sup>1</sup>, el cual ha sido estudiado desde el siglo XVII, pero que por la diversidad de dimensiones que presenta el término en función de la disciplina desde la que se analice, cuesta poner límites y definirlo. A pesar de ello algunos autores se han atrevido a esbozar lo que podría ser una definición y lo han hecho de la siguiente forma (1):

*"El duelo migratorio tiene que ver con la necesidad de reelaboración de los vínculos que la persona había establecido con el país de origen (personas, cultura, paisajes,...). Vínculos que se han constituido durante las primeras etapas de la vida y que han jugado y jugarán un papel muy importante en la estructuración de su personalidad."* (2)

*"Estrés aculturativo, por el que se quiere dar a entender que el inmigrante desarrolla estrategias de adaptación siendo un sujeto activo de este proceso".* (3)

Respecto al colectivo al que va dirigido el programa, las mujeres de origen latinoamericano residentes en la ciudad de Zaragoza, hay que señalar dos motivos que justifican la elección de esta población:

1. La fuerte presencia del colectivo en la ciudad: Según los datos consultados a través del INE, en la ciudad de Zaragoza se encontraban residiendo en 2012 un total 127.473 personas extranjeras de las cuales 33.769 eran de origen latinoamericano. De estas, 19.131 es decir, más de la mitad, son mujeres, lo que supone un porcentaje considerable del total de la población inmigrante residente en la ciudad y es que *"hoy es posible afirmar que uno de los rasgos más característico de la emigración latinoamericana es la feminización de los flujos internacionales"* (4)(5).

---

<sup>1</sup> Mal del inmigrante, morriña, síndrome del inmigrante, melancolía, el bajón de los seis meses, Síndrome de Ulises... (1)

2. Predisposición a una elaboración del duelo más costosa: En investigaciones anteriores se ha demostrado que tanto por su condición de origen como por el hecho de ser mujeres este tiende a ser el colectivo más vulnerable frente al duelo migratorio. *"Los inmigrantes latinos suelen caracterizarse por presentar estrés de adaptación sociocultural, incluso en países que mantienen raíces culturales y religiosas similares y entre ellos se encuentra España."* (6)

Centrándonos ya en la disciplina de la Terapia Ocupacional (en adelante TO), hay que tener en cuenta que el inmigrante ante todo es persona y por tanto debe vivir bajo la máxima: *"la ocupación como el carácter natural del hombre"*. En cambio Valentín Gonzalez<sup>2</sup>, señala que la persona migrada ve reducido su ser social a un ser laboral (por esa necesidad de ser productivo y enviar dinero a su país de origen), cayendo en el error de olvidar la importancia del equilibrio en las áreas ocupacionales para alcanzar una adecuada calidad de vida. (7)(8)(9)(10)

Además como no basta con justificar este programa a partir de lo que los autores han escrito sobre el tema, conviene apoyar también esta argumentación en los testimonios ofrecidos por mujeres latinoamericanas<sup>3</sup> en investigaciones previas llevadas a cabo desde otras disciplinas, las cuales han expresado la importancia de *"mantenerse ocupadas"* la mayor parte del tiempo posible, y así evitar pensar en las pérdidas acaecidas a causa del proceso migratorio. Y es de esto, y de todo lo anterior, de donde nace la importancia de configurar un programa para, de forma novedosa, abordar el duelo migratorio desde la TO. (9)

---

<sup>2</sup> Extracto literal de la entrevista: *"Su ser social estaba basado en su ser laboral, porque son gente que deja su ser social a un lado para ser trabajadores y pierden ese rol. Es como si ya no contaran como si solo hubieran sido mano de obra"* (9)

<sup>3</sup> Extracto literal de la entrevista: *"Al estar ocupada, la mente está ocupada y no estás pensando una y otra vez"* (9)

Es imprescindible hacer referencia a esa novedad que supone hoy en día en la TO la intervención con población inmigrante y más aun en algo tan concreto como es el duelo migratorio<sup>4</sup> y los programas de intervención con resultado de justicia ocupacional, un concepto que nace en la década de los 90 pero que no ha sido reconocido hasta 2010 como un resultado esperado dentro del marco de la práctica de la TO, aunque ya en 2003 la justicia ocupacional fue el tema central de la European Network of Occupational Therapists in Higher Education donde se dio respuesta a porqué los terapeutas ocupacionales debían ocuparse de este tipo de injusticias. (7)(11)(12)(14)

Por último, para continuar encuadrando este programa dentro de la TO, cabe recoger también los marcos y modelos conceptuales en los que se apoya.

En primer lugar, el modelo Canadiense de Desempeño Ocupacional, ya que busca en todo momento el protagonismo de la persona en su proceso de recuperación y su base conceptual se asienta sobre las ideas de inclusión social y no discriminación de las personas como seres ocupacionales. Dicho modelo, además, describe la TO como un proceso de empoderamiento<sup>5</sup>, teoría sobre la cual se consolida también gran parte de este programa. (15)

Por otro lado, hay que hacer referencia indispensablemente al marco de trabajo para la práctica de la TO, ya que sería incongruente plantear un programa obviando el marco que guía la práctica de la profesión y en cual se recoge como labor del profesional esa búsqueda de resultados de justicia ocupacional<sup>6</sup>. (12)

---

<sup>4</sup> Ya que tal como comenta Guajardo en la entrevista ofrecida a la TOG: "La TO no es homogénea, estandarizada (...). Existen muchas Terapias Ocupacionales." (13)

<sup>5</sup> El empoderamiento se entiende como: "Un proceso social, cultural, psicológico o político mediante el cual los individuos y las comunidades son capaces de expresar sus necesidades, plantear sus preocupaciones, diseñar estrategias de participación en la toma de decisiones y llevar a cabo acciones políticas, sociales y culturales para hacer frente a sus necesidades (...) obteniendo un sentido de autoeficacia y autocontrol" (16)

<sup>6</sup> Se entiende como "Justicia referida a las oportunidades y los recursos necesarios para la participación ocupacional suficiente para satisfacer las necesidades personales y la plena ciudadanía" (12)

## Objetivos del programa

Cuando se trata de implementar programas desde TO, no resulta fácil ante la gran competitividad que hay por los recursos y por ello reflexionar sobre los objetivos que se persiguen debe ser el primer paso. (17)

### General

Ofrecer un espacio que cree oportunidades de empoderamiento para satisfacer las necesidades ocupacionales de mujeres de origen latinoamericano con riesgo de padecer duelo migratorio complicado.

### Específicos

1. Evaluar las necesidades, potencialidades e intereses de cada participante en la productividad, el manejo en la comunidad y el ocio.
2. Reforzar el sentimiento de utilidad de cada uno de los participantes en el grupo mediante el trabajo de las capacidades individuales.
3. Dotar al grupo de las herramientas necesarias para que comience a trabajar
4. Lograr la cohesión del grupo y el trabajo conjunto hacia el equilibrio en las áreas de desempeño.
5. Conseguir la autonomía del grupo en el camino hacia los resultados de justicia ocupacional
6. Implementar el programa en las juntas vecinales
7. Evaluar el programa de manera continua y al finalizar las acciones.

## Metodología

Con la intención de poder realizar una recogida de artículos en los que se incluyera la evidencia disponible en relación al tema elegido, se ha realizado una revisión bibliográfica desde Diciembre de 2012 hasta Mayo del presente año. Para dicha búsqueda, se han utilizado los siguientes descriptores<sup>7</sup>:

- Duelo migratorio
- Justicia ocupacional
- Modelo Canadiense del Desempeño
- Población inmigrante + Terapia Ocupacional
- Depresión + Terapia Ocupacional
- Equilibrio + Desempeño ocupacional

La búsqueda de artículos se ha llevado a cabo introduciendo dichos descriptores en bases de datos tanto de carácter biomédico y sociosanitario como propias de la TO<sup>8</sup>. Se ha realizado también una revisión de algunas de las revistas científicas más importantes de la disciplina en la que nos movemos como son la TOG, APETO, la revista chilena de TO y la Canadian Journal of Occupational Therapy

Como se viene comentando desde la introducción, se trata de un programa enmarcado dentro del modelo Canadiense de Desempeño Ocupacional, el cual mediante su instrumento de evaluación, la Medida Canadiense de Desempeño Ocupacional (en adelante COPM)<sup>9</sup>, permite evaluar en los participantes del programa los problemas de desempeño en las áreas de autocuidado (sobre todo manejo en la comunidad), productividad y ocio (Ver anexo 1)

---

<sup>7</sup> Estos mismos descriptores se han introducido en Ingles para las bases de datos que así lo requerían, tales como Pubmed.

<sup>8</sup> Estas han sido: Biblioteca Cochrane Plus España, Cuiden, Pubmed, Occupational Therapy Systematic Evaluation of Evidence (OTseeker), así como en el catalogo Roble (Biblioteca de la Universidad de Zaragoza) donde introduciendo los mismos descriptores he podido dar con libros que incluían capítulos de interés para la elaboración de este trabajo.

<sup>9</sup> *“Entrevista semiestructurada para ayudar al cliente a la identificación y la articulación de los problemas ocupacional”* (18)



Dicho enfoque “coloca el énfasis sobre el aprendizaje de la resolución de problemas y los objetivos de la persona, los usuarios tienen un conocimiento incomparable de sus vidas ocupacionales y por lo tanto conocen sus necesidades mejor que nadie”. Así son los propios participantes quienes, mediante el empoderamiento, satisfacen sus necesidades ocupacionales, recogido en este modelo bajo el término de habilitación<sup>10</sup>. (19)

Respecto a la implementación de este modelo en la práctica, destaca la concepción del desempeño como un proceso, el cual incluye las etapas recogidas en la tabla 1, las cuales se han tomado como referencia para establecer las fases del programa de intervención que se comentan más adelante:

ETAPAS PARA LA INTERVENCIÓN SEGÚN EL MODELO CANADIENSE	
1	Individualización, validación y establecimiento de propiedades
2	Selección de enfoques teóricos adecuados para tratar los problemas
3	Identificar componentes del desempeño y condiciones del entorno
4	Identificación de fortalezas y recursos de la persona
5	Negociación de los resultados y el desarrollo de los planes de acción
6	Implementación de los planes por medio de la reducción de las limitaciones
7	Evaluación de los resultados del desempeño

**Tabla 1:** Etapas del proceso de desempeño ocupacional

**Fuente:** Elaboración propia a partir de (19)

---

<sup>10</sup> Que se define como: “Proceso en el que los procedimientos se realizan con las personas en un papel activo y no que se realiza ese proceso sobre ellas o para ellas en un papel pasivo” (19) (Ver figura en Anexo 3)

Las fases en las que se estructura el programa (teniendo en cuenta todo lo anterior) y los objetivos específicos que se abarcan en cada una de ellas son (Ver también anexo 2 para consultar los tiempos)<sup>11</sup>:

<b>1. Evaluación de los participantes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar las necesidades, potencialidades e intereses de cada participante en la productividad, el manejo en la comunidad y el ocio</li> </ul>
<b>2. Capacitar al grupo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reforzar el sentimiento de utilidad de cada uno de los participantes en el grupo mediante el trabajo de las capacidades individuales.</li> <li>•Dotar al grupo de las herramientas necesarias para que comience a trabajar</li> <li>•Lograr la cohesión del grupo y el trabajo conjunto hacia el equilibrio en las áreas de desempeño.</li> <li>•Evaluar el programa de manera continua y al finalizar las acciones.</li> </ul>
<b>3. Autonomía del grupo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conseguir la autonomía del grupo en el camino hacia los resultados de justicia ocupacional</li> <li>•Implementar el programa en las juntas vecinales</li> <li>•Evaluar el programa de manera continua y al finalizar las acciones.</li> </ul>
<b>4. Evaluación del programa</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar el programa de manera continua y al finalizar las acciones.</li> </ul>

**Tabla 2:** Fases del programa

**Fuente:** Elaboración propia

---

<sup>11</sup> El objetivo específico número 7 está presente en todas y cada una de las fases por lo importante que es para el programa que exista en todo momento un feedback entre el grupo y el Terapeuta Ocupacional para conocer el estado del programa al finalizar cada acción.

## Desarrollo

### **Evaluación inicial** (Corresponde con la fase 1 del programa)

Tal como indica el marco de trabajo, el primer paso en el proceso de evaluación es elaborar el perfil ocupacional<sup>12</sup> de la población objeto del programa, siempre teniendo en cuenta que a la hora de llevarlo a la práctica habría que elaborar un perfil para cada participante. (11)

Las mujeres de origen latinoamericano con riesgo de sufrir un duelo migratorio complicado<sup>13</sup>, son personas con dificultades a la hora de elaborar su proyecto migratorio, e incapaces de aceptar las pérdidas acaecidas con el cambio de país. El duelo migratorio es considerado por algunos autores como un duelo múltiple<sup>14</sup>, ya que el individuo pierde muchas cosas a la vez, siendo todas valiosas, importantes y significativas para él y por tanto afecta a todas de la persona. (2)

Esa falta de capacidad para manejar las pérdidas son las que van a repercutir sobre las distintas áreas de desempeño: el autocuidado, la productividad y el ocio. La primera de estas se ve afectada principalmente en dos sentidos, en la dificultad para el manejo dentro de la comunidad y en la falta de interés por el cuidado personal. En la productividad, en cambio afecta el duelo migratorio en sentido opuesto, existe un interés exaltado por el trabajo y muchas veces estas mujeres se aferran a su desempeño en esta área para no tener que prestar atención al resto. Por último, en relación al ocio destaca la reducción del tiempo dedicado a esta faceta del desempeño<sup>15</sup>. Como resultado: pérdida del equilibrio en las áreas ocupacionales

---

<sup>12</sup> "Nos proporciona un conocimiento del historial y de las experiencias ocupacionales del cliente, sus patrones de vida diaria, intereses, valores y necesidades" (12)

<sup>13</sup> "Una conjunción de factores sociales e interpersonales que dificulta la asimilación de la pérdida" (9)

<sup>14</sup> El duelo por separación de familia y amigos, el duelo por lengua materna, por cultura, la pérdida de los paisajes, la tierra, el status social, el contacto con el grupo étnico y la pérdida de la seguridad física. (2)

<sup>15</sup> Una joven Nicaraguense entrevistada en investigaciones anteriores comentaba: "Un día de domingo, que tengo todo el día libre me dedico a la casa, lavar ropas..." (9)

Por otro lado, se ha podido saber a través de investigaciones previas que estas mujeres, al revés de cómo suele pensarse, no muestran queja alguna de inclusión<sup>16</sup>, los entornos parecen facilitadores para la adecuada elaboración del duelo migratorio. (9)

Por último respecto a las prioridades e intereses del colectivo, destacan el trabajo y la vuelta a su país, aspectos sobre los que trabajar también, ampliando intereses y modificando prioridades para que el tiempo que estas mujeres pasen aquí lo pasen desarrollándose como seres ocupacionales igual que el resto de las personas y esto es, justicia ocupacional.

Junto con esto, el análisis de desempeño sería lo que complementaría esta evaluación inicial de los participantes y se llevaría a cabo mediante la medida de evaluación que ofrece el modelo y he comentado anteriormente, la COPM.

### **Definición y descripción de las acciones del programa**

Las acciones del programa que se propone son las siguientes de acuerdo a las fases fijadas anteriormente:

#### **Fase 2**

Una vez analizado el desempeño de cada uno de los participantes se comienza a trabajar la puesta en marcha del grupo. Para ello, el terapeuta convocará reuniones semanales de hora y media que se dividirán en tres tiempos, la introducción realizada por el terapeuta, el intercambio de opiniones y la dinámica semanal grupal (en las que se comenzará a trabajar ese sentimiento de grupo). Los estresores a abordar en estas primeras sesiones serán<sup>17</sup>:

---

<sup>16</sup> Una de las mujeres entrevistadas lo expresaba del siguiente modo: *"Nunca. A todos los sitios donde he estado me han tratado muy bien, nadie me ha negado la palabra, ni me ha insultado por ser extranjera."* (9)

<sup>17</sup> Estos temas a tratar en las primeras sesiones pueden variar en función de las necesidades específicas que detecte el terapeuta en la fase de evaluación

Sesión	Temática
1	La decisión de emigrar: Quién la toma, porque se toma,... y como esto les ha determinado su vivencia del proyecto migratorio
2	La familia en el país de origen: en qué sentido esto condiciona su desempeño
3	El cambio de estatus social y su efecto sobre las áreas de desempeño
4	El trabajo y el desequilibrio en las áreas de ocupación
5	La reagrupación familiar como prioridad que nubla el desempeño

**Tabla 3:** Temática de las primeras sesiones

**Fuentes:** Elaboración propia a partir de (9)

Después estas sesiones puedan pasar a ser dirigidas cada día por uno de sus participantes en función de las áreas de interés (reforzando el sentimiento de utilidad de cada uno de los participantes en el grupo) siempre con la presencia del Terapeuta Ocupacional<sup>18</sup>

### **Fase 3**

Tras esto, para que el grupo vaya hacia la autonomía, el terapeuta dejará en manos de los participantes la elección de los temas a tratar y las acciones a realizar, no como decisiones unilaterales sino como pactos grupales (trabajándose la cohesión del grupo y dotándoles de empoderamiento).

Durante esta fase al principio se reunirán con el terapeuta de manera quincenal para después ir distanciando las reuniones<sup>19</sup> que servirán principalmente para la retroalimentación y conocer el estado del grupo.

---

<sup>18</sup> Ej.: Una mujer puede contar su experiencia tras ponerse en contacto con algún recurso, otra comentará cuáles son sus estrategias para el manejo en la comunidad, otra les puede contar al resto como tras formarse en ofimática se han visto aumentadas las ofertas de empleo a las que poder acceder, otra se centra en buscar recursos de ocio para todos...y así en función de intereses y potencialidades

<sup>19</sup> Esto dependerá de cómo el terapeuta vea al grupo

Por último, cuando el grupo esté capacitado podrá desarrollar acciones de mayor impacto como es la difusión e implementación del programa en las juntas vecinales, lo que supone una gran labor de coordinación entre los participantes y que tan solo será posible si se han cumplido las metas de las fases anteriores.

### **Recursos para el programa**

En primer lugar cabe fijar el *recurso institucional* donde se desarrollaría el programa, la Casa de las Culturas<sup>20</sup>, entidad de carácter público que dispone de espacios suficientes para que el terapeuta pueda realizar la acogida y las evaluaciones a los participantes, las primeras sesiones con el grupo y donde las mujeres puedan reunirse de manera autónoma. Respecto a los *recursos materiales*, por el momento se puede proveer la necesidad de material fungible en general y en lo relativo a los *recursos humanos* se cuenta con el terapeuta ocupacional (el cual debe contar con la colaboración de otros profesionales como son el psicólogo y el trabajador social) y el más importante de todo, el empoderamiento de las propias participantes.

### **Evaluación del programa**

En la tabla 4 que se presenta a continuación quedan recogidos los indicadores a través de los cuales se podrá evaluar el programa y valorar en qué medida se han cumplido los objetivos.

---

<sup>20</sup> Centro social especializado cuyo objeto es promover la integración social de extranjeros y minorías étnicas y favorecer modelos de convivencia interculturales. (21)

	<b>INDICADOR</b>	<b>COEFICIENTE*</b>
<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO</b>	Nº de entrevistas mantenidas	Se espera que el 90% de las personas que llegan al recurso con síntomas de sufrir duelo migratorio complicado sean entrevistadas
	Nº de personas que han pasado a formar parte del programa	Se espera que el 80% de los entrevistados pasen a formar parte del programa
	Nº de usuarios al principio y al final	Al menos el 60% de los participantes llegarán al final de las reuniones
	Nº de sesiones con terapeuta	El número de sesiones con terapeuta no debe superar el 50% de las sesiones
	Nº de reuniones sin terapeuta	Se espera que al menos el 50% de las sesiones las lleve a cabo el grupo de manera autónoma sin necesidad de apoyo por parte del terapeuta.
<b>EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN</b>	Variaciones en las puntuaciones de la COPM de cada participante en relación al parámetro satisfacción con su desempeño	Se espera que los participantes mejoren al menos dos puntos por área en el puntaje de satisfacción de la COPM
	Cuestionario de satisfacción sobre el programa (Ver anexo 4)	Se espera que al menos el 80% de las notas globales que los participantes otorguen al programa sean superiores a ocho.

<b>EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>	Nº de participantes que muestra equilibrio en las áreas	Al menos 90% de los participantes mostraran mejora en el equilibrio de las áreas ocupacionales
	Nº de acciones llevado a cabo por el grupo de manera autónoma	Al menos de 60% de las acciones deberán ser llevadas a cabo por el grupo sin apoyo del terapeuta
	Variaciones en las puntuaciones de la COPM de cada participante en relación al desempeño	Se espera que los participantes mejoren al menos dos puntos por área en el puntaje de desempeño de la COPM
	Nº de implementaciones llevadas a cabo en las juntas vecinales	El programa se hará extensivo al menos a cuatro juntas vecinales
	Nº de respuestas afirmativas a la cuestión número 2 del formulario de satisfacción (Anexo 4) relativa a los resultados de Justicia Ocupacional	Se espera que el 80% de las respuestas a la pregunta 3 del formulario de satisfacción sean afirmativas
	Cumplimiento (Si/No) de los tiempos fijados mediante el cronograma	Se llevaran a cabo a tiempo al menos el 80% de las acciones
*Resultados mínimos que se esperan para poder valorar si se da o no la consecución de los objetivos		

**Tabla 4:** Indicadores de evaluación del programa

**Fuente:** Elaboración propia



## Conclusiones

El trabajo con el colectivo de personas inmigrantes y en concreto con el duelo migratorio es algo innovador dentro de la TO pero creo que mediante esta propuesta de programa se ha conseguido transmitir como, con las bases propias de la TO y del modelo Canadiense, se puede intervenir con este colectivo.

Además, el perseguir resultados de Justicia Ocupacional no suele tampoco ocupar programas de TO y por tanto considero que puede resultar también novedoso en este sentido, un programa que se centre en la igualdad de oportunidad para el acceso a la ocupación y en ese equilibrio en las áreas de ocupación al que este programa propone llegar mediante el empoderamiento de los participantes.

En contra y para terminar, es necesario hacer referencia al largo camino que falta por recorrer dentro de este campo para poder llegar a poner en marcha un programa como este, en un recurso como es la Casa de las Culturas el que, por el momento, no cuenta con un terapeuta ocupacional como parte del equipo. Por este motivo este trabajo debería suponer un "punto y seguido" en el abordaje del duelo migratorio desde la TO, ya que es necesario continuar investigando esta alteración en el desempeño para poder afinar su intervención desde esta disciplina.

## Bibliografía

1. González V. El duelo migratorio. Trabajo Social [en línea] 2005 [Fecha de acceso 3 de Marzo de 2013]; (7): 77-97. Disponible en: [www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/search/titles?searchPage=2#results](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/search/titles?searchPage=2#results)
2. Achotegui J. Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial. Inmigración hoy. 2004;14-26
3. Martín I. Trabajo social con población inmigrante: un enfoque transcultural. Acciones e investigaciones sociales [en línea] 2007 [Fecha de acceso: 7 de Marzo de 2013]; (23) 71-82. Disponible en: [www.unizar.es/centros/eues/html/archivos/temporales/Sumario\\_23.pdf](http://www.unizar.es/centros/eues/html/archivos/temporales/Sumario_23.pdf) ISSN:1132-192X
4. Instituto Nacional de Estadística. [Internet]. Madrid: INE. Demografía y población; 1 de enero de 2012. [Fecha de acceso: 8 de Mayo de 2013]; Disponible en: [www.ine.es](http://www.ine.es)
5. Martínez J. El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. CEPAL: Serie Población y Desarrollo. 2003;44-80
6. Salvador C.M., Pozo C., Alonso E. Estrategias comportamentales de aculturación y síndrome de Ulises de los inmigrantes latinoamericanos. Boletín de Psicología. 2010;(98):55-72.
7. Buenas tareas. [Internet]. Informes de libros: Wilcock A. Y Townsend E. Justicia Ocupacional; Septiembre 2012. [Fecha de acceso: 9 de Mayo de 2013]; Disponible en: [www.buenastareas.com/ensayos/Wilcock-a-y-Townsend-e-2011/5533781.html](http://www.buenastareas.com/ensayos/Wilcock-a-y-Townsend-e-2011/5533781.html)

8. Gómez, S. Equilibrio y organización en la rutina diaria. Revista chilena de terapia ocupacional [en línea] 2006 [Fecha de acceso: 18 de Diciembre de 2012];(6):47-54. Disponible en: [www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/111](http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/111)
9. García M.P., Guallart M.C. Entre el sentimiento de pérdida y pertenencia [Trabajo fin de grado]. Zaragoza: Universidad de Zaragoza (Zaguan);2012 Disponible en: [zaguan.unizar.es/TAZ/SOCIZ/2012/9033/TAZ-TFG-2012-638.pdf](http://zaguan.unizar.es/TAZ/SOCIZ/2012/9033/TAZ-TFG-2012-638.pdf)
10. Wolf L., Ripat J., Davis E., Becker P., MacSwiggan J. Applying an occupational justice framework. OTNow. 2010;12 (Pt1):15-18
11. Ávila A., Martínez R., Matilla R., Máximo M., Méndez B., Talavera MA., et al. Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional: Dominio y proceso. AOTA [en línea] 2010 [Fecha de acceso: 12 de Mayo de 2013]; 1.51-52. Disponible en: [www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf](http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf)
12. Matilla R., Aranda V., Carrascosa A., García MI., Gómez C., Gómez M., et al. Marco de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Ámbito de competencia y proceso .AOTA [en línea] 2008 [Fecha de acceso: 12 de Mayo de 2013]; 38. Disponible en: [www.Terapia-Ocupacional.com](http://www.Terapia-Ocupacional.com)
13. Guajardo A., Simó S. Una terapia ocupacional basada en los derechos humanos. TOG [en línea] 2010 [Fecha de acceso: 18 de Diciembre de 2012];7(12):17. Disponible en: [www.revistatog.com/num12/pdfs/maestros](http://www.revistatog.com/num12/pdfs/maestros)
14. Twonsend E., Wilcock A. Justicia ocupacional. En: Crepeau E., Cohn E.S., Schell B. Willard & Spackman Terapia Ocupacional. 11ª edición. Madrid: Panamericana;2011. p.192-215

15. Simó S., Urbanowki R. EL modelo canadiense del desempeño ocupacional I. TOG [en línea] 2006 [Fecha de acceso: 18 de Diciembre de 2012];(3):12. Disponible en: [www.revistatog.com/num3/expertoI.htm](http://www.revistatog.com/num3/expertoI.htm)
16. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud: Glosario. Ginebra: OMS; 1986. [Fecha de acceso: 18 de Mayo de 2012] Disponible en: [www.who.int/healthpromotion/conferences/previous/ottawa/en/index4.htm](http://www.who.int/healthpromotion/conferences/previous/ottawa/en/index4.htm)
17. Townsend E., Whiteford G. Una estructura de participación en el marco de la justicia ocupacional. En Kronenberg F., Simó S., Pollard N. Terapia ocupacional sin fronteras. 1º edición. Madrid: Panamericana; 2005.p.110-126
18. Pérez P., Moratinos C. Medida Canadiense de desempeño ocupacional. 2º edición [Traducción].2005/2006. Escola Universitària Creu Roja. Traducido de: Law M., Baptiste S., Carswell A., McColl M.A., Polatajko H., Pallock, N. Canadian Association of Occupational Therapists. (1994). Canadian Occupational Performance Measure (2º edición)
19. Kielhofner G. Modelo canadiense del desempeño ocupacional. En Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional.3ª edición. Madrid: panamericana;2004.p.94-109
20. Townsend E., Wilcock A. Occupational justice and cliente-centred practice: A dialogue in progress. CJOT 2004;71(2):75-87
21. Reglamento de la Casa de las Culturas y la Solidaridad de Zaragoza (Boletín oficial de la provincia, número 259, de 11-11-2006)

## Anexo 1: Adaptación de la COPM para este programa

Se trata de un registro a completar tras mantener con la persona una entrevista semiestructurada en la que se le pregunta sobre su importancia, desempeño y satisfacción en las actividades que la persona realiza dentro de las áreas de autocuidado, productividad y ocio.

Nombre de cliente:		
Edad:	Sexo:	DNI
Tutor:		
Fecha evaluación -----	Fecha de rev. prev. -----	Fecha de reevaluación -----

Terapeuta	
Derivación	
Programa	

AUTOCUIDADO	Actividades	Importancia (1-10)
Manejo en la comunidad		
Cuidado personal		

PRODUCTIVIDAD	Actividades	Importancia (1-10)
Trabajo remunerado o no		
Manejo del hogar		
Formación		

<b>OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>	<b>Actividades</b>	<b>Importancia (1-10)</b>
Actividades sedentarias		
Actividades energéticas		
Socialización		

<b>RESULTADOS</b>			
Actividades con problemas	Importancia	Desempeño	Satisfacción

### **PUNTUACIÓN**

La puntuación final se consigue sumando los resultados de desempeño y los de la satisfacción para después dividir por el número de problemas para poder comparar los resultados con los de la reevaluación.

Notas adicionales/observaciones

**Fuente:** Elaboración propia a partir de (18)

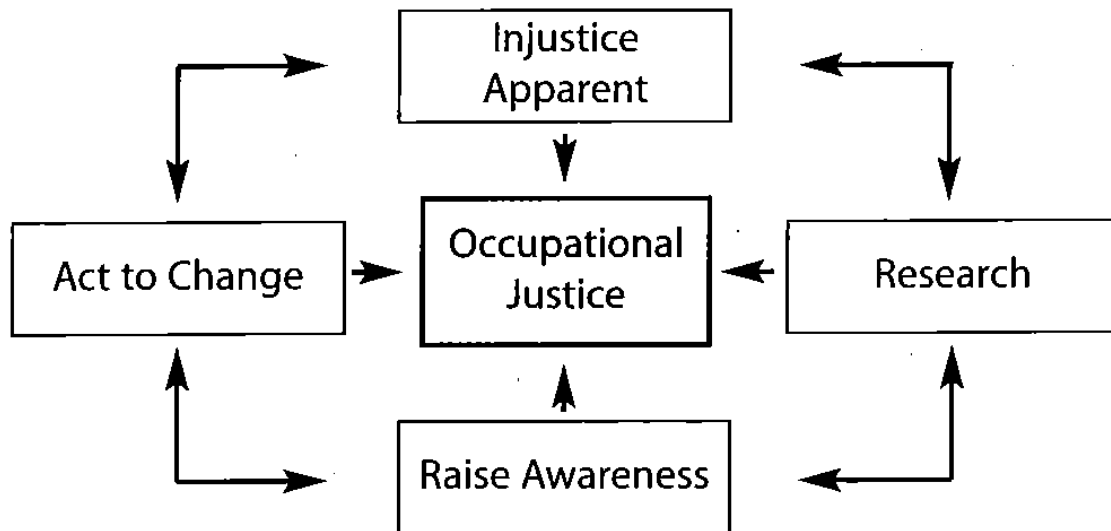
## Anexo 2: Cronograma

Fase	Objetivo	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.
1	1													
2	2													
2	3													
2	4													
3	5													
3	6													
4	7													

### Anexo 3: Figura

#### Client-Centred Activism for Occupational Justice.

---



**Figura:** Client-Centred activism for Occupational Justice

**Fuente:** Occupational justice and client-centred practice (20)



## Anexo 4: Cuestionario de satisfacción

Nombre de cliente:		
Edad:	Sexo:	DNI
Terapeuta		
Programa		

1. ¿En qué medida le ha resultado útil este programa?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2. ¿Cree que con este programa ha alcanzado la igualdad en la ocupación con el resto de ciudadanos (justicia ocupacional)?

SI	NO	NS/NC
----	----	-------

3. ¿Ha mejorado este programa su desempeño?

SI	NO	NS/NC
----	----	-------

**Si en la pregunta 3 a respondido SI:**

¿En qué medida ha mejorado su desempeño?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

¿En qué aspectos?

-----  
-----

**Si en la pregunta 3 a respondido NO:**

Porque cré que no ha mejorado su desempeño

-----  
-----

4. ¿Qué le ha resultado más interesante?

-----  
-----

5. ¿Qué suprimiría?

-----  
-----

6. ¿Qué cambiaría en el programa?

-----  
-----

7. ¿Qué aspectos creé que se pueden mejorar?

-----  
-----

8. Por último, que nota merecen los recursos con lo que disponía el programa

Recursos humanos: profesionales

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Recursos materiales: espacios, medios tecnológicos...

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

9. Que nota global merece el programa según su opinión

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Otras observaciones:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----